

Municipalidad de Orocuina





CONSTANCIA

El suscrito Jefe de Catastro de la Alcaldía Municipal de Orocuina hace constar que durante el mes de Abril del año 2024 no se realizó ningún **Permiso de construcción.**

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, a los 30 días del mes de abril del 2024.

Jorge Adalberto Pin

Catastro